

comuente; Sacerdotes D. Diego Hilario, Frigoso,
Liquenza, y Canónigo Dimenez, Sacristan, y lo firmé
D. Juan Dimenez Paez.

Finalmente certifico como en el libro comuente de Bautismos a
folio veinte y ocho la primera partida es del tenor siguiente.

En veinte dias del mes de Enero de mil setecientos, y
treinta, y siete años. Yo Sr. Alonso Garcia Bernal de
Leon, Cura Meniente de esta Parroquia del Señor
Sanctiago de esta Villa de Sumilla, baptizé, y crié a
Antonio, hijo de Fran. Herrera de Monreal, y de
Maria Abradora Monreal su legitima mujer; Nieto
por linea paterna de Joseph Herrera, y de Juana Can-
chez; y por linea materna de Fran. Monreal, y de
Maria Garcia; todos vecinos, y naturales de esta Villa,
y su Compadre Don. Herrera, a quien le adre-
sié el paxentero espiritual, y demas obligaciones con el
Baptizado, y sus Padres. Nació en diez, y siete del dho
entre diez, y una de la mañana; fueron testigos Benito
Dimenez de Molina, Exonimo Justico, y Diego Di-
menez, Sacristan, y lo firmé Sr. Alonso Garcia Ber-
nal de Leon.

Como todo consta, y parece de las dhas partidas insertas en los uba-
dos libros, que devolví a dho Archivo, de donde han sido fiel-
y legalmente cogidas; y para que conste, doy la presente, que
firmo en la Villa de Sumilla en quinze dias del mes de
Enero de mil setecientos quarenta, y dos años.

D. D. Alonso Lozano Romas
Lozano